



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Version

5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 35

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  .  -  No.Compromiso

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA  Radicado: 2-2022-038699

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACION, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Bogotá D.C., 31 de agosto de 2022 16:53

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VR CONTRATO MAS ADICIONES  ADIC  COTR

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.  SALUD  PENSION  A.R.L.

VALOR PAGADO:  VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:  % EJECUCIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No.	Fecha Adicion	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto
Adicion No. 1	19/03/2021			Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA HASTA POR LA SUMA DE \$105.780.000,00 PARA EL CONTRATO 31.012-2019 (RECURSOS SGR) Y SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿, SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿ Y SÉPTIMA ¿OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA¿ DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
Adicion No. 2	30/07/2021			Objeto: OTROSÍ NO. 2 MEDIANTE EL CUAL SE DISMINUYE EL VALOR DEL CONTRATO 3.312-2019 EN LA SUMA DE \$320.000.000,00 M/CTE Y EN CONSECUENCIA SE AJUSTA LA CLÁUSULA CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿, DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
Adicion No. 3	21/09/2021			Objeto: OTROSÍ NO. 3 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA HASTA POR LA SUMA DE \$181.265.783,33 AL CONTRATO 31.012-2019 SGR, Y SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
Adicion No. 4	28/12/2021			Objeto: OTROSÍ NO. 4 MEDIANTE EL CUAL SE DISMINUYE EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$200.000.000,00 M/CTE, EN LA VIGENCIA 2021, RESPECTO EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) Y EN CONSECUENCIA SE MODIFICAN PARCIALMENTE, LAS CLÁUSULAS CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿, DEL CONTRATO NO. 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
Adicion No. 5	29/07/2022	Desde 01/08/2022 Hasta 31/12/2022	0 años - 4 meses y 31 días	Objeto: OTROSÍ NO. 5 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA HASTA POR LA SUMA DE \$2.142.571.525,00 Y SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO NO. 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FE-2	CONDICION DE PAGO	PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACION, GESTION Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL MHCP PERIODO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022.	333,313,505.88	19 %	63,329,566.12		396,643,072.00
				TOTALES		63,329,566.12		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura  Cuenta de Cobro

Otros Anexos o Folios  Entrada a Almacen

Declaracion juramentada Seguridad Social

Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

EXPEDIENTE 823/2020/FACTELEC CTO. 3.312-2019 - UT COMBPMCAM 2019

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>  
AKEI v1WK GdlU UjWV 9VXF gvz 5HE=



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión

5

Se firma a los 25 días del mes de Agosto del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: CARLOS ANDRES GIL SANTAMARIA  
CARGO: COORDINADOR  
CEDULA: 79882982

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: JHOAN MANUEL ESPINOSA MONTILLA  
CARGO: ASESOR  
CEDULA: 93453561



AKEI:v1WK GdlU UJVV 9VXF gvz 5HE=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión

5

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: JAIME ALBERTO MOLINA SUAREZ  
CARGO: ASESOR  
CEDULA: 79279559

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ  
CARGO: ADMINISTRADOR  
CEDULA: 79334794



AKEI:v1WK GdlU UJVV 9VXF gvz 5HE=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Firmado digitalmente por:DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ  
ASESOR-1020-15

Firmado digitalmente por:CARLOS ANDRES GIL SANTAMARIA  
Coordinador del Grupo de Gestión de Información.

Firmado digitalmente por:JHOAN MANUEL ESPINOSA MONTILLA  
Profesional Especializado

Firmado digitalmente por:JAIME ALBERTO MOLINA SUAREZ  
Asesor

UNION TEMPORAL COMBPCAM  
2019

NIT 901320604-1  
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA  
Resolución DIAN N° 18764034376211  
Fecha 23/08/2022 - 23/08/2023  
Autorización de Facturación Electrónica del FE-1 al FE-50

Departamento	Fecha		
Bogotá	24	08	2022

FACTURA ELECTRÓNICA  
DE VENTA

N° FE - 2

<b>Cliente:</b> MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	<b>NIT:</b> 899999090-2	<b>Fecha de firmado:</b> 24/08/2022 09:33:54
<b>Dirección:</b> CARRERA8 No. 6 C- 38 PISO4	<b>Departamento:</b> Bogotá	<b>Teléfono:</b> 6016079800
<b>Email:</b> siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	<b>Tipo negociación:</b> Crédito	<b>Medio de pago:</b> Transferencia Crédito
<b>Vencimiento:</b> Septiembre 23 del 2022	<b>Hora emisión:</b> 09:33:51	<b>Moneda:</b> COP Colombia, Pesos
<b>Fecha de pago:</b> 23/09/2022		
<b>Total de Lineas:</b> 1		

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	2	1,00	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 3.312-2019 PGN //OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACION, GESTION Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PERIODO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022.	94	\$333.313.505,88	\$333.313.505,88

**SON:** (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS )  
**CUFE:** faa1f3cc9bb18d23c4a622a7489c8998522536c0cfe710af107c0e62c71ea989f822429db50fc1c57d0c8a7484f392

**NOTAS:**

#S13-01-01-000; 3.312-2019;Jhoan.Espinosa@minhacienda.gov.co# Miembros integrantes de la Unión Temporal:  
-COMWARESA,NIT860.045.379-1 // 80%Gran Contribuyente yAutoretenedor (Resols. # 0223 de fecha 30 Noviembre 1994)-Favor no practicarle retefuente ni reteiva - Bpm Consulting Ltda NIT900.011.395-6 // 15%/Responsable impto. a las ventas  
- Cambridge LICSuc.Colombia NIT900.483.105-1 // 5%/Responsable impto. a las ventas // Ítem 3 IMPREVISTOS. Imprevistos asociados con la línea 1.2 Soporte Equipo Informáticos por valor de \$ 12.884.072 y asociados a la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final por valor de \$161.000 Iva incluido.

<b>SUBTOTAL:</b>	\$333.313.505,88
<b>IVA</b>	\$63.329.566,12
<b>TOTAL:</b>	\$396.643.072,00

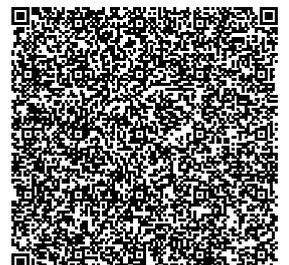
IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
<b>IMPUESTOS</b>			
01 IVA	\$333.313.505,88	19,00%	\$63.329.566,12

**Firma Digital:**

WeS1mqy81FcKst2HslwLVUlgQHWelQOSP2IbXGSYUcu1d7susGnYawi/mfviB2VRvncQDRi2M8n3tWGLsCbtXVPUDVoOq7cgj8VmpxJd9y+0W7JVLJ  
E57QO6xaO/+GXNwS19zRuzi4KAiKOkNyRBbwH/H5gQLqMeVdVIDXblqQBmReu6WSmL4GPKhioSm32VEctaD8JiYOtKHnWBBOn3R19q5DD4L6BsHQ5+  
4XaB2bkK4qFHw51qKYcmRd0/PWAGxYwmEBw2K14/krkfy21dCvsl1xdUY/YXLVHbtaGz0w6BmcoN2/YwL47EFXanVC3jjjboRB1joXoYlpQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.**



## Armando Agudelo

---

**De:** factura.electronica@olimpiait.com  
**Enviado el:** miércoles, 24 de agosto de 2022 9:46 a. m.  
**Para:** mesadecontrol@facturatech.co; Bibiana Rocio Ferrucho Aguillon  
**Asunto:** Hemos Recibido el Documento enviado por usted

**Importancia:** Alta

Factura **Electrónica**  
by olimpia

olimpia | Centro Digital

Bogotá, 8/24/2022 9:45:30 AM

**UNION TEMPORAL COMBPCAM 2019**, reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido la Factura **FE2** generada por usted.

**Nota:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

---

*MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO*

3811700



**Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador**



 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

## CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO .....	1
2. OBJETO DEL CONTRATO .....	1
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS .....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.312-2019 PGN  
 Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL COMBPCAM 2019  
 Periodo informe: julio 2022  
 Supervisores: Jaime Alberto Molina Suárez  
 Jhoan Manuel Espinosa Montilla  
 David Fernando Morales Dominguez  
 Carlos Andres Gil Santamaria  
 Área perteneciente: Dirección de Tecnología

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio tercerizado de la operación, gestión y modernización de los servicios tecnológicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

#### 1. CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

Prestar los servicios de recepción, registro, solución, escalamiento, documentación, seguimiento y control de las solicitudes de soporte técnico, incidentes, requerimientos y consultas recibidas de los usuarios que laboran en la Entidad (presencialmente en las instalaciones de la entidad o en teletrabajo) relacionados con los diferentes servicios tecnológicos suministrados por la Dirección de Tecnología a toda la Entidad.

**Avance:** Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:  
[\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM\\_2019\CST\InformeGestionMensual\2022](\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM_2019\CST\InformeGestionMensual\2022)

Los consumos para los servicios con costo variable son los siguientes:

a) **Servicios Digitales para usuario final.** Los consumos de este servicio durante el mes fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unit con IVA	Consumo Mensual	Valor Mensual con IVA
1	IMPRESIÓN B/N	\$132,09	96.550	\$12.753.290,00
2	IMPRESIÓN COLOR	\$598,57	10.366	\$6.204.777,00
3	COPIADO	\$132,09	8.020	\$1.059.362,00
4	FAX	\$130,90	0	\$0,00
<b>TOTALES</b>				<b>\$20.017.429,00</b>

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 5

**b) Servicio de Fotocopiado.** Los consumos de este servicio durante el mes fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unit con IVA	Consumo Mensual	Valor Mensual con IVA
1	Valor copia papel carta	\$292,74	0	\$0,00
2	Valor copia papel oficio	\$292,74	0	\$0,00
3	Valor copia plano ½ Pliego	\$17.941,63	0	\$0,00
4	Valor copia plano Pliego	\$20.702,43	0	\$0,00
5	Valor documento terminado en argollado doble o encuadernado	\$2.166,99	1	\$2.167,00
6	Valor documento terminado en Velo binde	\$1.711,22	0	\$0,00
<b>TOTALES</b>				<b>\$2.167,00</b>

**Servicios imprevistos:**

- Por aislamiento obligatorio se requirió seguir con el alquiler de 43 computadores portátiles para trabajo en casa de funcionarios,
- Se requirió apoyo técnico en horario no laboral, o con personal extra para los siguientes casos:
  - 26 y 27 de julio, Apoyo en montaje y pruebas en al Auditorio
  - 29 de julio, Apoyo en respaldo de información a Asesor del despacho del Ministro

Fecha	Inicio	Fin	Perfil	Cantidad HE Diurna	Cantidad HE Nocturna	Valor Hora Extra Diurna	Valor Hora Extra Nocturna	Costo Servicio con IVA
26/07/2022	17:00:00	18:00:00	Técnico	1		\$23.000	\$32.200	\$23.000
27/07/2022	16:00:00	18:00:00	Técnico	2		\$23.000	\$32.200	\$46.000
27/07/2022	17:00:00	18:00:00	Técnico	1		\$23.000	\$32.200	\$23.000
27/07/2022	17:00:00	18:00:00	Técnico	1		\$23.000	\$32.200	\$23.000
29/07/2022	16:00:00	18:00:00	Técnico	2		\$23.000	\$32.200	\$46.000
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 161.000</b>

- Para reparación de computadores personales se requirió adquirir 15 discos SATA de 500 GB, teniendo en cuenta que ya se agotó la bolsa de repuestos del contrato y una fuente de poder para un computador de escritorio DELL

A continuación, el análisis de precios realizado:

<b>ANALISIS DE PRECIOS IVA INCLUIDO</b>				
<b>Power Supply Dell Optiplex + 15 Discos Duros Sata 500GB</b>				
	<b>COMWARE S.A.</b>	<b>HLIT</b>	<b>REDNET</b>	<b>PROMEDIO</b>
Precio	\$6.113.625,00	\$7.153.833,75	\$7.452.375,00	\$6.906.611,25

De acuerdo con lo establecido en el contrato, los discos se adquieren con la cotización presentada por Comware S.A. por un valor unitario de \$357.000 para un total de \$5.355.000,00 incluido IVA y la fuente de poder por valor de \$758.625.

- Se requirió adquirir un cable Apple USB-c a USB-c 2.

A continuación, el análisis de precios realizado:

ANÁLISIS DE PRECIOS IVA INCLUIDO				
Cable USB-C a USB-C 2 mts. Para Macbook				
	COMWARE S.A.	KTRONIX	REDNET	PROMEDIO
Precio	\$118.347,00	\$103.000,00	\$133.900,00	\$118.415,67

De acuerdo con lo establecido en el contrato, el cable Apple se adquieren con la cotización presentada por Comware S.A. por un valor de \$118.347,00 incluido IVA.

De acuerdo con lo anterior, el valor con cargo a el rubro de imprevistos para este mes es el siguiente:

	Fecha	Servicio Adicional	Cantidad	Valor mensual unitario con IVA	Valor Total con IVA
1	Julio 2022	Arriendo portátiles CORE I5	43	\$154.700,00	\$ 6.652.100,00
2	Julio 2022	Disco SATA de 500 GB	15	\$357.000,00	5.355.000,00
3	Julio 2022	Fuente de poder	1	\$758.625,00	\$758.625,00
4	Julio 2022	Cable Apple USB-c a USB-c 2	1	\$118.347,00	\$118.347,00
5	Julio 2022	Apoyo en horario no laboral	1	\$ 161.000,00	\$ 161.000,00
					<b>\$13.045.072,00</b>

**NOTA:** Los imprevistos No. 1, 2, 3 y 4 está asociado con la línea 1.2 Soporte Equipos Informáticos y el imprevisto No. 2 está asociado a con la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final

**Descuentos por incumplimiento de niveles de servicio:** Durante este mes se presentó renuncia de 3 personas del equipo base del contratista sin ser cubierta dentro de los 5 días hábiles permitidos contractualmente, por lo que se aplica el descuento establecido contractualmente, de la siguiente manera

Fecha inicio de la indisponibilidad >5 días hábiles	Fecha final de la indisponibilidad	Número días de indisponibilidad	ROL	SMMLV 2021	Salario Mínimo Diario Legal	Tres (3) SMDL	Costo descuento sin IVA	Costo descuento con IVA
29/07/2022	29/07/2022	1	Agente Mesa de Contacto	\$1.000.000	\$33.333,33	\$100.000	\$100.000	\$119.000,00
7/07/2022	14/07/2022	6	Ingeniero soporte redes y Telefonía	\$1.000.000	\$33.333,33	\$100.000	\$600.000	\$714.000,00
25/07/2022	31/07/2022	5	Ingeniero soporte nivel 1	\$1.000.000	\$33.333,33	\$100.000	\$500.000	\$595.000,00
<b>TOTAL DESCUENTOS</b>							<b>\$1.200.000</b>	<b>\$1.428.000,00</b>

**NOTA:** Estos descuentos realizados al contratista, están asociados con la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final

## 2. SERVICIO LINEA DE SOPORTE SIIF-NACION

Prestar el servicio centralizado de atención de llamadas de usuarios del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación (servicios de entrada) prestando el soporte técnico y funcional de primer nivel

**Avance:** Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 5

[\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM 2019\LineaSoporteSIIF\InformeGestionMensual\2022](#)

### 3. CENTRO DE CONTACTO MHCP

Prestar el servicio de atención centralizado de peticiones, quejas, reclamos, entre otras que los clientes externos o internos realizan al Ministerio, a través de los canales de comunicación dispuestos, dentro de los cuales se incluyen: Centro de Atención al Ciudadano (atención llamadas telefónicas entrantes de la línea del conmutador, de la línea 018000 y de la línea directa de atención al cliente, o de extensiones internas), buzón de correo electrónico, formulario de PQR'S de la página Web, chat, así como la atención personalizada en la ventanilla y demás medios de atención que establezca la Entidad de acuerdo a sus necesidades

**Avance:** Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:

[\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM 2019\CentroContactoMHCP\InformeGestionMensual\2022](#)

#### Productos

El costo de los servicios recibidos durante este mes es el siguiente:

Item	Descripción	Julio 2022
<b>1</b>	<b>CST</b>	
1.1	Soporte Técnico a usuario Final	113.936.477,00
1.2	Soporte Equipos Informáticos	44.093.281,00
1.3	Soporte Multimedia y Salas de Capacitación	15.766.690,00
1.4	Servicios Digitales para Usuario Final	20.017.429,00
<b>1.5</b>	<b>Servicios de Digitalización Masivos</b>	
1.5.1	Servicio de fotocopiado y digitalización masiva	2.167,00
1.5.2	Servicio de Digitalización de Alto Rendimiento	7.710.448,00
1.5.3	Servicio de Digitalización de Alta Velocidad	3.707.649,00
<b>1,6</b>	<b>SOPORTE ESPECIALIZADO</b>	
1.6.1	Soporte Especializado, HP Service Manager	28.923.364,00
1.6.2	Gestores de procesos ITIL y calidad	12.531.985,00
1.6.3	Soporte especializado en VMWARE	14.758.566,00
1.6.4	Soporte Especializado en Redes y Comunicaciones	12.813.357,00
<b>2</b>	<b>CENTROS DE CONTACTO Y SOPORTE</b>	
2,1	Centro de Contacto CST	24.526.679,00
2,2	Servicio Línea de Soporte SIIF Nación	63.250.790,00
2,3	Centro de Contacto MHCP	22.987.118,00
<b>3</b>	<b>IMPREVISTOS PGN</b>	13.045.072,00
4	Descuentos por incumplimiento de ANS -PGN	1.428.000,00
<b>VALOR TOTAL A PAGAR PGN</b>		<b>396.643.072,00</b>

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 5

**Monica Camacho Casado**  
**Representante Legal**  
**UT COMBPCAM**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Jaime Alberto Molina Suárez  
 Asesor Subdir. Admón. de Recursos Tecnológicos  
 SUPERVISOR

Jhoan Manuel Espinosa Montilla  
 Asesor Subdir. Admón. de Recursos Tecnológicos.  
 SUPERVISOR

David Fernando Morales Dominguez  
 Asesor Grupo SIIF.  
 SUPERVISOR

Carlos Andres Gil Santamaria  
 Coordinador Grupo Gestión de Información  
 SUPERVISOR



## 1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

Número de Radicado  
1-2022-068597

Fecha de Radicado  
24/08/2022 11:16

Fecha de Presentación  
24/08/2022 11:16

### Interesado - Facturas Electrónicas

- ° Tipo Documento : **NIT** ° Identificación del Contratista : **901.320.604-1**
- ° Nombre del Contratista : **UT COMBPMCAM 2019** ° Dirección del Contratista : **Cra 13 No. 97 98**
- ° Correo Electrónico donde desea recibir la respuesta : **armando.agudelo@comware.com.co**
- ° Digite su correo nuevamente : **armando.agudelo@comware.com.co**

### RECEPCIÓN FACTURAS ELECTRÓNICAS

- ° ¿Está corrigiendo una factura ya radicada anteriormente? : **NO**
- ° Nro. Contrato : **3.312-2019** ° Nro. Factura : **FE-2** ° Fecha Factura : **24/08/2022**
- ° Concepto de la factura : **SERVICIO DE CENTRO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

Periodo del Servicio:

- ° Año : **2022** ° Mes : **07**
- ° Nombre del Supervisor en el Ministerio de Hacienda : **JAIME ALBERTO MOLINA SUAREZ**

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva del Contratista

### Expone / Solicita

### Observaciones

se cambió la resolución de facturación ya que las que se estaban manejando presentan inconvenientes con la Dian

### Asunto

Contratista: UT COMBPMCAM 2019 - Nro. contrato: 3.312-2019 - Concepto factura: SERVICIO DE CENTRO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS - Supervisor: JAIME ALBERTO MOLINA SUAREZ

### Casos seleccionados

## º A) DOCUMENTOS AL PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA:

Es obligatorio presentar la Representación Gráfica de la Factura Electrónica, los demás documentos son opcionales.

### Documentos requeridos adjuntados

º 1. **Representación gráfica de la factura electrónica (Archivo en PDF):** Documento adjuntado

FAC\_PGN\_JULIO2022.pdf

Identificador: yqNmIs3XWxGRd1NAPFbK1TgOKVg=

º 3. **Reporte Olimpia Factura Electrónica (Archivo en PDF):** Documento adjuntado

RAD\_OLIMPIA\_PGN\_JULIO2022.pdf

Identificador: msvaNRTJnTka3DkbjbxKV8jl6eM=

º 2. **Factura Electrónica en formato de generación (Archivo en XML en estándar DIAN):** Documento adjuntado

FAC\_PGN\_JULIO2022\_XML.xml

Identificador: KLDcs/Z834t4kxKpFqwtSTpAnWo=

º 4. **Certificación del pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Archivo PDF):** Documento adjuntado

PAR\_COMWARE\_JULIO2022.pdf

Identificador: ACFNJMziFLP/7OyZ7BxAA3ATIQc=

º 5. **Informe de ejecución o acta de entrega (Archivo en PDF):** Documento adjuntado

InformeEjecucionSupervision-Julio2022-PGN.pdf

Identificador: kU78ME0kvSspFEGJjrb9yGbo/cE=

### Documentos adicionales

º **Plantilla de Facturación Julio 2022 Contrato 3.312\_31.312 de 2019 V2.0.xlsx:** Documento adjuntado

Identificador: InOI0x51cuM1PSuyX3GBQ0xx/1c=

º **PAR\_BPM\_JULIO2022.pdf:** Documento adjuntado

Identificador: N4S1oFI0rKcRNiBPDH+mVw2SCQY=

º **PAR\_CAM\_JULIO2022.pdf:** Documento adjuntado

Identificador: 2ZTB7p9Khhijbau95nposRxN2jA=

### Avisos legales

#### Datos Personales

(\*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link : [www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC\\_CLUSTER-104160](http://www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC_CLUSTER-104160)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Carrera 8 # 6C- 38 Bogotá D.C., Colombia [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co) -

relacionciudadano@minhacienda.gov.co Telefonos: Fuera de Bogotá 01-8000-910071

Código Postal 111711 Bogotá (+57 1) 3 81 17 00 Fax (+57 1) 3 81 21 83 NIT:

899.999.090-2 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. En Bogotá la Oficina de Atención al Ciudadano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
COMWARE S.A  
NIT: 860.045.379-1**

**CERTIFICA:**

Que la sociedad **COMWARE S.A.**, da estricto cumplimiento con el pago de salarios, prestaciones sociales y las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje-Sena, dando cumplimiento con la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012, y Decreto 0862 de Julio 26 de 2013, y en la fecha se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos, durante la vigencia de la sociedad, incluyendo los últimos seis (6) meses, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007.

De igual manera certifico que a partir del 1ro de septiembre de 2013, la compañía realiza la autorretención del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE presentada en los plazos establecidos, lo anterior fue modificado y reemplazado por la autorretención especial de Renta en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de Diciembre 27 de 2.002, y Art. 1º de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, D.C., a los (03) tres días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).



**FABIAN BEDOYA SILVA**

Revisor Fiscal

TP. 232226-T

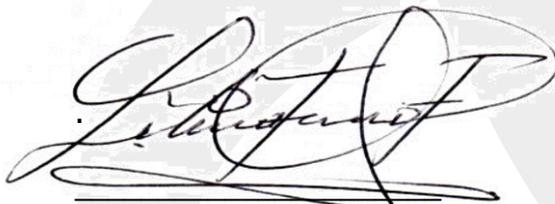
Rubio Samacá Asociados S.A.S.

## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

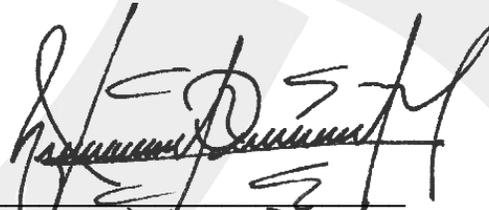
Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de **BPM CONSULTING LTDA.**, firma identificada con NIT. 900011395-6 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

**BPM CONSULTING LTDA.** Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los diez (10) días del mes de agosto de 2022.



**LILIANA FERRO FERRO**  
**REVISORA FISCAL**  
**BPM CONSULTING**  
C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ  
TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T



**NORBERTO DUARTE MONSALVE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**BPM CONSULTING**  
C.C. 91.278.784 DE B/MANGA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA

NIT. 900.483.105-1

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. La auditoría de los estados financieros de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., para la vigencia fiscal 2022, se encuentra en proceso y concluirá con el informe del revisor fiscal en el año 2023.
4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de julio de 2022 y a los sistemas de Salud del mes de agosto de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., como parte de su gestión. La compañía efectuó el pago correspondiente al mes de julio de 2022, el día 01 de agosto de 2022, por la suma de CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SEISIENTOS DOCE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$182.612.100), según planilla de autoliquidación No. 9437894519. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
  - a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
  - b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de mayo, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA para el mes de julio de 2022.
  - c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.



6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, la información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2022, con destino a quien interese.

Cordialmente,

---

CLAUDIA KATHERINE MORENO PINTO  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 272.628T

Miembro de  
BDO Audit S.A.  
99543-02-8368-22